

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 051 Fecha: 20082020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 043 2006 01265	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	GLORIA MURILLO MONSALVE	Auto ordena oficiar	19/08/2020	
11001 40 03 043 2018 00497	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	GERMAN AGUIRRE LYNCHT	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	19/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20082020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA
SECRETARIO